NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 236/2024

Asunción, 12 de junio de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con respecto a la Nota DNC N° 4187/2024, LPN 1692/2021, ID 404414, Expediente N° 305044, a fin de aclarar que el Contrato N° 8838/2022 es el que cuenta con terminación (se anexa la Resolución respectiva), en tanto los Contratos 8930/2022 y 9183/2023, son los que han sido objeto de ampliación, por lo que solicitamos la continuidad de los trámites correspondientes al presente expediente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC-ANDE

zt